



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66170-31-05-001-2022-00171-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Herman Zuluaga Jaramillo
Demandado: Vinos de la Corte SA
German Carlos De Laire Forttes
Nicolas Alejandro De Laire Evers

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Conforme lo ordenado por el numeral 3 del artículo 65 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por la demandada Vinos de la Corte S.A. frente al auto proferido el **10 de julio del 2023** por el Juzgado Laboral del Circuito de Dosquebradas mediante el cual declaró no probada la excepción previa de Compromiso o cláusula compromisoria.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 24 julio de 2023, que a su vez lo repartió a esta Colegiatura al día siguiente, que finalmente fue entregado a este Despacho el 27 de julio de 2023.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:
[66170310500120220017101](https://www.cjcc.gov.co/consulta-expediente/66170310500120220017101)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 004 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3c60c171060a4ff88fb106ca5a265c7d7c531c1bd72fba4dac7adec5d9991857**

Documento generado en 18/08/2023 07:32:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>